

GANADERA RIO PLAYON S. A.

El Oro N° 101 y la orilla del río
Teléfono 342-055

—:0:—

Apartado 529

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 2 de marzo de 1988

Señor
Jorge Aguirre Falconí
Ciudad

De nuestras consideraciones:

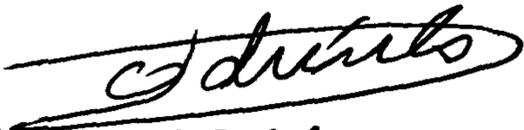
Cúmplenos llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GANADERA RIO PLAYON S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted GERENTE de esta compañía por el período de UN AÑO conforme a lo previsto en su estatuto social.

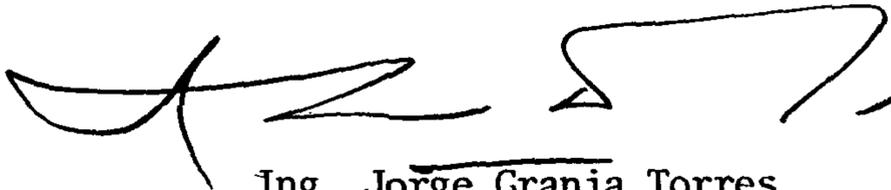
En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía conjuntamente con el Vice presidente solamente cuando deba subrogar al Gerente General por ausencia o impedimento de éste de conformidad con lo dispuesto - en el artículo cuadragésimo segundo literal b) de su estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía GANADERA RIO PLAYON S.A., autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado Rennella el 1° de octubre de 1980, inscrita de fojas 11.925 a 11.996, N° 861 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y - anotada bajo el número 20.521 del Repertorio, el 27 de los mismos mes y año.

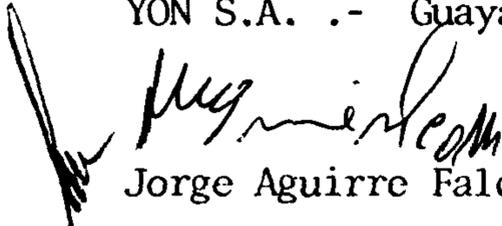
De usted, muy atentamente,

GANADERA RIO PLAYON S.A.


Ab. Manuel Rodríguez Morales
Presidente de la Junta


Ing. Jorge Granja Torres
Gerente General - Secretario

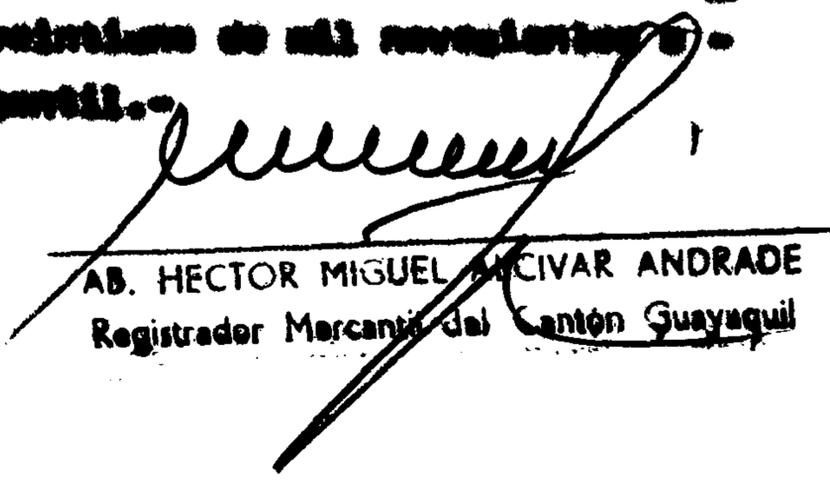
ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía GANADERA RIO PLAYON S.A. - Guayaquil, 2 de marzo de 1988 -


Jorge Aguirre Falconí -

CERTIFICO que con fecha de hoy, queda ins-

este este Instrumento de BIENES a foja 24.515, número 5.962 del
Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.046 del Repertorio.-
Archivándose los comprobantes de pago por Impuestos de Registro y De
Fuerza Nacional.- Guayaquil, Junio veintinueve de mil novecientos
cinco y ocho.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ACIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil